

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades  
e Investigación

**2629 Anuncio por el que se abre un periodo de información pública sobre el proyecto de industria de tratamiento de productos Sandach en el término municipal de Lorca, de la autorización ambiental integrada AAI20220020, a solicitud de Agrupación de Ganaderos Porcinos del Sureste con CIF: B42843177.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo en el artículo 15.5.a) del RD 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, se somete a Información Pública dicho Proyecto.

La documentación estará a disposición del público, durante el plazo de 20 días, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrán formular alegaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente.

El uso de la documentación aquí publicada debe limitarse al fin del trámite de la Autorización que corresponda.

El contenido completo de la información sobre el proyecto estará disponible en la página web de la CARM, en la siguiente dirección:

<http://www.murcianatural.carm.es/alfresco/service/participa/AAI20220020?guest=true>

En Murcia, 16 de abril de 2023.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.